

## Reunión del Grupo de Trabajo de Acción Social

Hoy día 8 de octubre se ha realizado la última reunión del Grupo de Trabajo de Acción Social dimanante de la Mesa Delegada de II.PP. con la asistencia de miembros de la SGIP y de la Entidad Estatal de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y, por la parte social, de representantes de CIG, ELA, CCOO, CSIF y ACAIP-UGT.

En esta última reunión se ha ratificado el reparto de los sobrantes de las distintas ayudas según lo acordado en la anterior reunión.

La SGIP nos comunica que del total de 11.315 solicitudes presentadas se han concedido 10.362 y que las exclusiones se deben, en su mayoría, a problemas con la presentación del Anexo II.

Todas las ayudas se han cubierto al 100% y con la cantidad sobrante se han incrementado, tal y como se acordó, las ayudas por hijo en 41,50€. Las cantidades totales para ayudas por estudios de hijos de 0 a 3 años y de 17 a 26 quedan en 211,50€ y las de hijos de 4 a 16 en 232€. Ha habido un gasto total de 1.856.349,73 € y tras el incremento de las ayudas, un sobrante de 2.727,77€

Por su parte, la Entidad Estatal ha tramitado 239 solicitudes, de las que se han admitido 228, con 11 excluidos.

En cuanto al remanente: se aumenta la ayuda a transportes centrales y se aumentan en 92 € las ayudas por hijos. Concretamente, las ayudas por estudios de hijos de 0 a 3 años y de 17 a 26 serán de 262€ y las de hijos de 4 a 16 de 217€, queda un sobrante de 562€.

En cuanto al cobro, debido a la actualización del programa NEDAES, la SGIP abonará las cantidades en el mes de noviembre mientras que la Entidad, al no tener que pasar el trámite de fiscalización previa, podrá realizar el abono en el mes de octubre.

Una vez que los listados definitivos estén disponibles en la intranet, os lo comunicaremos.